Gobernación de Norte de Santander

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2024-20000-005070-3
2024-04-05 08:55 -AGRICULTUR
Destino: 20000
cc:
Rem/D: NANCY LORENA CUELLA
Asunto: CUENTA DE COBRO # 1
Folios: 25
Anexos: CUENTA COBRO

ORDEN DE PAGO No.**01**

San José de Cúcuta, 05 ABR 2024

Doctora
ADRIANA BOADA ARGUELLO
Profesional Universitario
Área de Presupuesto
Secretaría de Hacienda
Gobernación de Norte de Santander

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE CUENTA DE COBRO

Cordial saludo,

Me permito enviar a su Despacho, la presente cuenta con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la secretaria de Hacienda Departamental para procedimiento de trámite de pago:

Rubro(s):	Código: 2.3.2.02.02.009 Nombre cuenta: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES Fuente Recurso: 1.2.1.0.00 **INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION** Fuente Recurso 1.3.3.3.20-RB estampilla
Nombre	**NANCY LORENA CUELLAR MORENO**
Cédula de ciudadanía o Nit.	60.397.410 DE CUCUTA
Dirección y teléfonos	AV LIBERTADORES BLOQUE B APTO 103 BLOQUES DEL ZULIMA CUCUTA NORTE DE SANTANDER TEL: 3164905449
Certificado de disponibilidad presupuestal	**No 00 000448 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2024**
Registro presupuestal	**No. 00 000466 DE FECHA 23 DE MARZO DE 2024**
Desembolso	CUENTA DE AHORROS **No 619081045 BANCO DE BOGOTA**
Valor	**$ 3.000.000 (TRES MILLONES DE PESOS M/CTE)**
Concepto:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **CD-SADR-00339-2024 DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2024.**

OTROS DOCUMENTOS: 1. Orden de Pago, 2. Cuenta de Cobro, 3. Oficio autorización descuentos, 4. Certificación bancaria, 5. Certificado de Cumplimiento, 6. Rut, 7. Certificado de no declarante, 8. Aportes de salud, pensión y arl, 9. Certificado por el supervisor de que es veraz dicho pago, 10. Informe de Actividades firmado por el supervisor y el contratista, 11. Comprobante egreso.

Atentamente,

DANY ALEXANDER CAÑAS RANGEL
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Aprobó	Dany Alexander Cañas Rangel	Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural	
Reviso	Luis Carlos Gomes Cristancho	Supervisor	
Proyecto	Luis Carlos Gomes Cristancho	Supervisor	

FOLIOS: 25

EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT: 800.103.927-7

DEBE A:

NANCY LORENA CUELLAR MORENO
CC. 60.397.410

La suma de:
TRES MILLONES DE PESOS MCTE. ($3.000.000)

POR CONCEPTO DE: Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **CD-SADR-00339-2024 DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2024** del periodo comprendido entre el **28 DE FEBRERO DEL 2024** hasta el **27 DE MARZO DE 2024**, cuyo objeto consiste en el contratista se compromete para con el departamento "Prestar los servicios profesionales como INGENIERO DE PRODUCCION AGROINDUSTRIAL para la gestión, asesoría y seguimiento a los programas y proyectos que adelanta la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento Norte de Santander, en el marco del proyecto "ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO PRODUCTIVO A PRODUCTORES AGRÍCOLAS PECUARIOS FORESTALES Y ACUÍCOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER" código BPIN 2021004540046

San José de Cúcuta, 05 ABR 2024

NANCY LORENA CUELLAR MORENO
CC. 60.397.410

San José de Cúcuta, 05 ABR 2024

Señores
SECRETARÍA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
Ciudad

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DESCUENTO ESTAMPILLA

NANCCY LORENA CUELLAR MORENO, identificado con la cedula de ciudadanía No 60.397.410 expedida en Cúcuta, en mi calidad de contratista de la Administración Departamental, según contrato de prestación de servicios Profesionales No. **CD-SADR-00339-2024 DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2024.** Por medio del presente escrito manifiesto que autorizo a la Secretaría de Hacienda Departamental-Tesorería a que realice sobre mi cuenta de cobro, los descuentos correspondientes por concepto de estampillas a que haya lugar.

Atentamente;

NANCY LORENA CUELLAR MORENO
C.C. 60.397.410

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que NANCY LORENA CUELLAR MORENO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 60.397.410 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 619081045, abierta/o desde el 18/7/2013.

Se expide en Bogotá el día 13 del mes de Marzo del año 2024 con destino a: Alcaldia

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 4	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

FECHA:	05 ABR 2024	Nº CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	01

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	**CD-SADR-00339-2024 DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2024**
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
CONTRATISTA	**NANCY LORENA CUELLAR MORENO**
C.C.	**60.397.410**
REPRESENTANTE LEGAL	N.A
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	NO RESPONSABLE DE IVA
C.C. o N.I.T	N.A
OBJETO DEL CONTRATO	EL CONTRATISTA se compromete para con EL DEPARTAMENTO a Prestar los servicios profesionales como INGENIERO DE PRODUCCION AGROINDUSTRIAL para la gestión, asesoría y seguimiento a los programas y proyectos que adelanta la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento Norte de Santander, en el marco del proyecto "ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO PRODUCTIVO A PRODUCTORES AGRÍCOLAS PECUARIOS FORESTALES Y ACUÍCOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER" código BPIN 2021004540046
RUBRO	Codigo:2.3.2.02.02.009 Nombre Cuenta: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES. Fuente recurso: 1.2.1.0.00 **INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**No. 000 00448 DEL 15 DE FEBRERO DE 2024.**
REGISTRO PRESUPUESTAL	**No 00 000466 DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2024.**

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

VALOR DEL CONTRATO	**DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000)**
PLAZO O DURACIÓN	6 MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**23 DE FEBRERO DEL 2024**
FECHA ACTA DE INICIO	28 DE FEBRERO DEL 2024
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	No aplica
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	No aplica
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	No aplica
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N.A
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N.A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	No aplica
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	No aplica
VALOR TOTAL DE CONTRATO $	**DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000)**
FECHA DE TERMINACION	**27 DE AGOSTO DE 2024.**
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	Aseguradora: Solidaria No.460-47-944000071988 de fecha 23 de febrero del 2024.
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	1. LUIS CARLOS GOMES CRISTANCHO memorando supervisión 23 de febrero del 2024.
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	No aplica
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	No aplica

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES 3. CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El contratista cumplió con las actividades programadas en el periodo comprendido entre: 28 de FEBRERO de 2024 hasta 27 de MARZO de 2024. Se anexa o describe informe de actividades del contratista con __ folios.

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	**VALOR INICIAL**	**$18.000.000**
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	**$0**
3	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$18.000.000**
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	**$0**
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	**$3.000.000**
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	No aplica
7	**= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)**	**$15.000.000**

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	**No COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**
N.A.	N.A.	N.A.

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo **LUIS CARLOS GOMEZ CRISTANCHO** con cedula de ciudadanía **13.494.248** en mi condición de supervisor (a) del contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS Profesionales **CD-SADR-000339-2024 DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2024 que**:

NANCY LORENA CUELLAR MORENO hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la de ejecución del Objeto contractual durante el período comprendido del **28 de FEBRERO de 2024 al 27 de MARZO de 2024**.

El valor para reconocer y pagar es la suma de **TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000)** correspondiente al pago N.º 1 de 6 estimadas en el contrato.

De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acredito los siguientes pagos:

	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 4 de 4	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Ítems	Mes actual-FEBRERO	N.A
Entidad de aporte en línea	ASOPAGOS	N.A
Empresa de pensiones	PROTECCION	N.A
Valor	$256.000	N.A
Empresa administradora de salud	SANITAS	N.A
Valor $	$200.400	N.A
Administradora de riesgos profesionales	POSITIVA	N.A
Valor	$8.500 +31.400=39.400	N.A
Valor total de cotización	$465.400+31.900=497.300	N.A
N° de Planilla	29242526-29438967	N.A
PIN o Clave	UNICO	N.A
Entidad financiera	BANCOLOMBIA-BANCO-COLPATRIA	N.A
Periodo Cotización	FEBRERO/2024	N.A
Fecha de pago	07/03/2024 – 02-04-2024	N.A
N° de estampilla Pro-hospital	NA	NA
Porcentaje estampilla	NA	NA
Valor de estampilla	NA	NA

Observaciones (Si hay lugar a ello):

NINGUNA

Supervisor
LUIS CARLOS GOMEZ CRISTANCHO

Contratista
NANCY LORENA CUELLAR MORENO

Interventor (si aplica)
(Nombre y cargo)

Ordenador de Gasto
DANY ALEXANDER CAÑAS RANGEL
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14982628964

(415)7707212489984(8020) 000001498262896 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 0 3 9 7 4 1 0	9	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 0 3 9 7 4 1 0	1 9 9 7 1 2 0 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CUELLAR	MORENO	NANCY	LORENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal: AV LIBERTADORES BL B AP 103 ET I BRR ZULIMA

42. Correo electrónico: lorena.cuellar24@outlook.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 9 2 6 2 4 1 2	3 1 6 4 9 0 5 4 4 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 1 0 3 1 6	4 7 7 3	2 0 1 2 0 8 2 8		1 0 8 9	8 5 4 2	1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 16 / 16 : 04: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CUELLAR MORENO NANCY LORENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 16-02-2024 04:04:31PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14982628964

(415)7707212489984(8020) 000001498262896 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 0 3 9 7 4 1 0	9	Impuestos de Cúcuta 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 8 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 2 3 5 5 0 5	
78. Departamento	5 4	
79. Ciudad/Municipio	1 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

San José de Cúcuta, 05 ABR 2024

Señores

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT: 800.103.927

Yo, Nancy Lorena Cuellar Moreno identificado con numero de cedula 60.397.410 de Cúcuta certifico bajo gravedad de juramento acogerme a

Opción 1, "Certifico que no son rentas de trabajo. Solicito la aplicación de la retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario y lo previsto en enumerar 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario para lo cual declaro bajo la gravedad juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento" de acuerdo a lo establecido en el decreto 2231 del 2023" ()

Opción 2, "Son rentas de trabajo, solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del Estatuto tributario" (X)

Opción 3, Certifico que tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de detención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario según corresponda ()

Cordialmente,

CC. 60.397.410 de Cúcuta

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.

Yo, **NANCY LORENA CUELLAR MORENO,** identificada[o] con la cedula y ciudadanía número 60.397.410, expedida en la ciudad de Cúcuta, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 01 de 06 por valor de $ 3000.000 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CD-SADR- 00339-2024 del 23 de febrero del 2024, objeto de esta declaración:

1. **Que** la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:
 (X) Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
 () Pensiones (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).
 () Rentas de Capital (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)
 ()Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
 () Dividendos y participaciones.
2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI () NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Que, SI estoy obligado a presentar declaración de impuesto sobre la renta y complementarios por el año gravable 2023, de acuerdo a lo previsto en el Decreto 1951 de 2017 Articulo 1.6.1.13.2.7., en atención a que no soy responsable del impuesto a las ventas (IVA) y NO obtuve ingresos superiores a CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($50.831.000) y en mi condición de contribuyente de menores ingresos, manifiesto que NO poseía un patrimonio bruto en el último día del año 2021 superior a CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($163.386.000).
4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio *respecto a la categoría tributaria.*

En constancia de lo anterior se firma el 05 ABR 2024

Firma:
Nombre: Nancy Lorena Cuellar Moreno
Documento de Identificación: 60.397.410
Dirección: Av. libertadores Bloque B apa 103 Bloques del Zulima
Correo Electrónico: lorenacuellarmoreno@gmail.com
Teléfono:3164905449

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:

ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes

1. • Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. • Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributaria y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensiona/.

La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por *compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.*

Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.

PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de
los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respetivo mes,

DEPURACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

IDENTIFICACIÓN	
NOMBRES Y APELLIDOS	NANCY LORENA CUELLAR MORENO
No. IDENTIFICACIÓN	60.397.410
SERVICIO PRESTADO	CONTRATISTA

DECLARANTE DE RENTA	X	NO DECLARANTE DE RENTA	

1. CREDITO DE VIVIENDA

a.	¿Paga intereses por créditos de vivienda?	**SI**		**NO**	X
b.	¿Adjunta certificación?	**SI**		**NO**	X
c.	¿Crédito Compartido?	**SI**		**NO**	X

En caso de contestar afirmativamente el punto 1c:

% que le corresponde — Valor que le corresponde

2. PAGOS DE SALUD

¿Realiza Aportes a Salud, de acuerdo al artículo 387 numeral a y b del E.T.?	**SI**	**X**	**NO**	
El monto máximo para disminuir mensualmente es 16 UVT	**Por el año 2014 - $439.000**			

3. DEPENDIENTES

¿Tiene usted alguno de los siguientes DEPENDIENTES, definido en +?

a)	Hijos menores de 18 años de edad.	X
b)	Hijos con edad entre 18 y 23 años, el cuál usted se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.	
c)	Hijos mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos, certificado por Medicina Legal.	
d)	Cónyuge o compañero permanente del que se encuentre en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	
e)	Padres y hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos, o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	

Relación de dependientes - parágrafo 4° del Decreto 0099 del 2013

Nombres y Apellidos	Tipo de Documento	Identificación No.	Edad	Parentesco
SALOME VARGAS CUELLAR	T.I.	1.092.949.570	12	HIJA

La anterior se firma el día 05 ABR 2024 del mes de _____ del año _____

Se firma bajo la gravedad de Juramento para el numeral 3

DETALLE PLANILLA
OPERADOR DE INFORMACIÓN

Razón social: NANCY LORENA CUELLAR MORENO **Identificación:** CC-60397410 **Código dependencia o sucursal:** 0 **Nombre dependencia o sucursal:** 0 **Fecha de generación del reporte:** 2024-04-02 **Fecha limite de pago:** 2024-03-05 **Fecha de pago:** 2024-04-02 **Pagada por:** BANCO COLPATRIA **Período pensión:** 2024-02 **Periodo salud:** 2024-02 **Referencia de pago (PIN):** **Tipo de planilla:** N **Clase de planilla:** Normal **Número de la planilla:** 29438967	**Pagada**

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO DE AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR	SELECCIONAR TODOS \| SELECCIONAR NINGUNO
14-23	860011153	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$0	$0	$800	$30.600	$31.400	☐
GRAN TOTAL				$0	$0	$800	$30.600	$31.400	

Imprimir Descargar Resumen

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 60397410	0	NANCY LORENA CUELLAR MORENO	I	0	POSITIVA - 14-23	UNICA	4771	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
54-1	ZULIMA 5ETAPA APT 101		5773703		LORENA.CUELLAR24@AUTLOOK.ES			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-02	2024-02	29438967	N	2024-04-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	31,400	800	BANCO COLPATRIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	29438967	2024-04-02	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN								
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	SLP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 60397410	CUELLAR MORENO NANCY LORENA	1.600.000										A								0		30	30	0	30	PROTECCION 230201	1.600.000	256.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.600.000	200.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.600.000	8.400	0,00525	0	0	0	0	0	59	0	464.400	N	1841201
2	CC 60397410	CUELLAR MORENO NANCY LORENA	1.600.000										C								0		30	30	0	30	PROTECCION 230201	1.600.000	256.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.600.000	200.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.600.000	39.000	0,02436	0	0	0	0	0	59	0	495.000	N	1841201

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 60397410	0	NANCY LORENA CUELLAR MORENO	I	0	POSITIVA - 14-23	UNICA	4771	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
54-1	ZULIMA 5ETAPA APT 101		5773703		LORENA.CUELLAR24@AUTLOOK.ES			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-02	2024-02	29438967	N	2024-04-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	31,400	800	BANCO COLPATRIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	29438967	2024-04-02	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				1	30.600	0	800	0	31.400
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	30.600	0	800	0	31.400
Gran Total					30.600	0	800	0	31.400

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	NANCY LORENA CUELLAR MORENO
IDENTIFICACIÓN:	CC-60397410
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-03-07
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-03-05
FECHA DE PAGO:	2024-03-07
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-02
PERÍODO SALUD:	2024-02
NÚMERO PLANILLA:	29242526
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	29242526
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.600.000	$ 0	$ 0	$ 400	$ 200.00
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 1.600.000	$ 0	$ 0	$ 500	$ 256.00
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.600.000	$ 0	$ 0	$ 100	$ 8.40
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 1.000	$ 464.40

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	03/04/2024

Gobernación de Norte de Santander
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICI-OS No CD-SADR-00339-2024 DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y NANCY LORENA CUELLAR MORENO

CERTIFICA:

Que, **NANCY LORENA CUELLAR MORENO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 60.397.410, cumplió a satisfacción con el pago de aportes a seguridad social durante el periodo comprendido entre 28 de FEBRERO de 2024 al 27 de MARZO de 2024, según el Contrato de Prestación de Servicios **No. CD-SADR-00339-2024 DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2024 Que** se encuentra afiliado a las siguientes entidades:

	PERIODO	ESTADO
POSITIVA	FEBRERO	ACTIVO

SALUD	PERIODO	ESTADO
SANITAS	FEBRERO	ACTIVO

PENSIÓN	PERIODO	ESTADO
PORVENIR	FEBRERO	ACTIVO

Según planilla No. 29242526-29438967 del mes de FEBRERO. por valor de $497.300 de acuerdo con el pago de honorarios a cobrar por la suma de $3.000.000 lo que va a cobrar, se encuentra al día con el pago de sus aportes a seguridad social.

DATOS PARA VERIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

USUARIO:	**60397410**
CLAVE:	**Cens.2024**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en San José de Cúcuta, 05 ABR 2024

LUIS CARLOS GOMEZ CRISTANCHO
SUPERVISOR

17

San José de Cúcuta, 05 ABR 2024

Ingeniero
LUIS CARLOS GOMEZ CRISTANCHO
Supervisor
Ciudad

ASUNTO: Informe de actividades No.1 de 6 estimados del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No **CD-SADR-00339-2024 DE FECHA 23 DE FEBRER0 DE 2024**.

Apreciado Ingeniero Gómez:

Para su conocimiento, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el **28 de FEBRERO hasta 27 de MARZO 2024**, del contrato de Prestación de Servicios Profesionales,**NoCD-SADR-00339-2024 DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2024** cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES como INGENIERO DE PRODUCCION AGROINDUSTRIAL para la gestión, asesoría y seguimiento a los programas y proyectos que adelanta la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento Norte de Santander, en el marco del proyecto "ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO PRODUCTIVO A PRODUCTORES AGRÍCOLAS PECUARIOS FORESTALES Y ACUÍCOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER" código BPIN 2021004540046

Me permito describir las actividades realizadas en el marco de la gestión que participe:

1 acompañamiento y seguimiento profesional de los proyectos y programas del sector agropecuario y/o agroindustrial en desarrollo al cumplimiento de las metas del PDD que adelante la Secretaria De Agricultura Y Desarrollo Rural.

2. Acompañamiento a las diferentes mesas de trabajo para el fortalecimiento de los proyectos y programas que se lleven a cabo por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en cumplimiento de las metas del PDD.

3. Asesoría profesional al desarrollo de las supervisiones que requiera el personal de planta de la Secretaria De Agricultura Y Desarrollo Rural con los diferentes convenios, programas y proyectos que se encuentren en ejecución.

4. Las demás que le asigne el secretario para el cabal cumplimiento de los programas y proyectos de la secretaria.

Cordialmente,

NANCY LORENA CUELLAR MORENO

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL
28 DE FEBRERO HASTA 27 MARZO DE 2024

INFORMACION GENERAL		El contratista se compromete para con el departamento a prestar los servicios profesionales como ingeniero de producción agroindustrial para la gestión, asesoría y seguimiento a los programas y proyectos que adelanta la secretaria de agricultura y desarrollo rural del departamento norte de Santander, en el marco del proyecto "asistencia y acompañamiento productivo a productores agrícolas pecuarios forestales y acuícolas en el departamento de norte de Santander" código BPIN´´ 2021004540046´´
DATOS BÁSICOS CONTRATO:		
No. Contrato	**CD-SADR-00339-2024 DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2024 .**	
NOMBRES COMPLETOS	**NANCY LORENA CUELLAR MORENO**	
Tipo de contrato	Contrato de prestación de servicios profesionales	
Dependencia	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	
Entidad	Gobernación de Norte de Santander	
Municipio	Cúcuta	
Departamento	Norte de Santander	
Fecha inicio de actividades	**28 DE FEBRERO 2024**	
FECHA	**DESCRIPCIÓN**	**REGISTRO**
1. Acompañamiento y seguimiento profesional de los proyectos y programas del sector agrícola y/o pecuario en desarrollo al cumplimiento de las metas del PDD que adelante la Secretaria De Agricultura Y Desarrollo Rural.		
28 de febrero del 2024	La Gobernación de Norte de Santander, a través de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, en cabeza del Secretario de Agricultura el Doc. Dany Alexander Cañas Rangel junto a las asociaciones ganaderas del Norte de Santander se llevó a cabo la reunión en las instalaciones de la Secretaria de Agricultura el día 28 de febrero del 2024. Escuchar a la persona de las asociaciones ganaderas para saber cada una de sus dificultades y saber cómo se encuentra el gremio. Escuchar y construir para poder dar a las nuevas generaciones oportunidades y mirar cómo nos podemos involucrar en toso los procesos. El Secretario de agricultura Doc. Dany Alexander Cañas los invita a trabajar en todo lo que se	

	pueda construir que se encuentra con toda la disposición a trabajar con todos los que perteneces a la asociación ganaderas. El Secretario de Agricultura los invita hacer los espacios de las mesas de las administraciones municipales para poder articular el plan de desarrollo con acciones y compromisos en este caso con los 5 municipios que estuvieron presente en la reunión que son: silos, Motiscua, Toledo, Chinácota, la Bateca, Por otra parte, reitera de la activación de los concejos municipales donde se pueda generar estos espacios con entes gubernamentales y no gubernamentales donde se dé la importancia a los productores. Los invita a que sean voceros de estos espacios y agendemos las mesas de trabajo para generar estos espacios y poder articular. El Secretario propone proyectos más seguros para un futuro revisando las fallas y los errores que se han cometido en otras oportunidades para que no se repitan. ✓ que traen ganado muy bueno, pero no tienen las condiciones de pasto, establos y esto con lleva a que si está mal no se pueda dar viabilidad a los proyectos. ✓ Tenemos una productividad muy baja y no competimos con demás departamentos se dice que puede ser el contrabando, pero revisando el tema no es este es la productividad donde debemos analizar los factores que nos está fallando y enfocarnos en todos estos procesos por ejemplo el mejoramiento de praderas, trabajar en la certificación de BPG ✓ Importante los ciclos de vacunación en Brúcela y tuberculosis. **ASPROMUSIR** Asociación de silos, Motiscua y algunos de Toná son 226 asocia ciados y están 425 productores y 7500litros de leche temporada alta 4500 temporada solo la acopian. **COAGROSAR**	

Fue fundad desde el 18 de noviembre en Toledo fue constituida es una cooperativa está enfocada no solo al ganado si no a lo agrícola.

Son 30 personas vinculadas, producen en la parte pecuaria, ganado doble propósito viven dentro de etnia" UVA" y también trabajan con cultivos de CI para la cooperación de restaurantes.

La parte comercial, volumen, calidad y constancia ósea el origen del producto que han adelantado en el Sena de las BPG (Buenas Practicas ganaderas) enfocado en la finca y la cooperativa, están usando el modelo a seguir ósea apuntándole a uno para poder ver el experimento.

Lo otro el tema del mercado manejo de documentos trazabilidad e información, guías reportes de novedades todo esto debe ser consiente y control de inventarios.

Cliente de Minerva en Brasil

Precio de ganado a nivel nacional 7000 a 8000 finalizado para seba.



- ✓ debilidades en la Pesa ósea en Samore las personas que venden no cumplen la normatividad y eso afecta en la venta.
- ✓ Acción que debería implementar como se puede formalizar estos mataderos para poder unificar los precios para todos.

HERNANDO SETINA - ASOTRA

Asociación de ganaderos de Chinacota 4000 litro de leche son 80 productores

COOPERATIVA COASONORTE

- ✓ Es el representante de Toledo Hernando fueron los pioneros en Norte de Santander muchos aciertos y desaciertos casi desparecen, pero las políticas públicas de las alianzas productivas y hoy en día tiene muchas cosas avanzadas recursos públicos y propios dos carros tanques públicos y propios, estacionario de fríos público, propios y 4300 temporada baja de litros de leche y 7000 en temporada alta, un indicador que se evidencia es que la producción bajado demasiado. A

avanzado en la conservación de forrajes y en ensayos velados por el ministerio de agricultura y ensilan desde el 2020 es más la gente que esta culturizada ´para sembrar el maíz cambios de actitudes en los productores para avanzar como gremio, un acto porcentaje se le vende a la mejor evidencia que sacar la leche para queso no es muy rentable, él dice que prefiere venderle a la mejor ya que ha sido un buen aliado a pesar de las dificultades. Otro logro es inseminación artificial 350 pajillas en el año Se compra la pajilla y la venden al mismo productor



PROYECTAR

- ✓ Otro logro es inseminación artificial 350 pajillas en el año
- ✓ Se compra la pajilla y la venden al mismo productor
- ✓ Mejoramiento genético
- ✓ Pesando en la comida en momento de escases
- ✓ Pensar en ensilaje y heno.
- ✓ Tractor se fue entregado seria colocar a producir revisar el tema.
- ✓ Intercambiar información de idas de campo.
- ✓ Proyecto de subasta ganadera

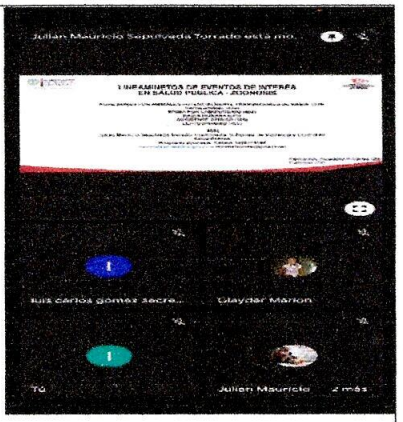
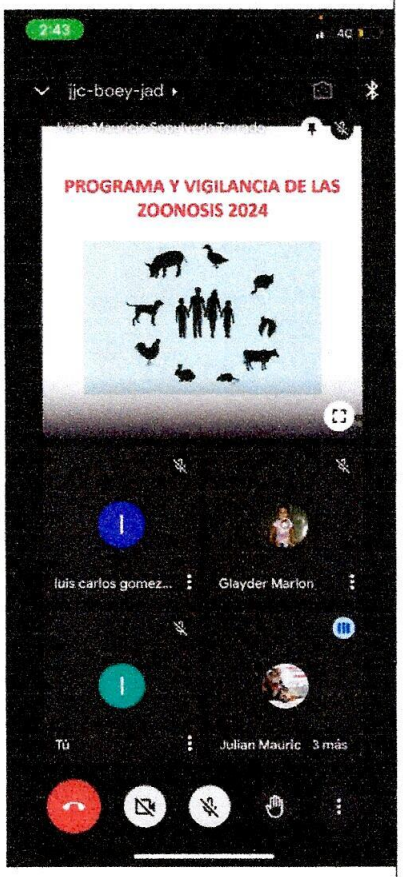
OROYECTO DE SUBASTA DE GANADO

Es una labor en la cual los ganaderos llevan sus animales para venderlos a un precio del cual se trata de llegar a tener una buena rentabilidad y estabilidad de los precios y una buena comercialización de este proyecto nos habló el invitado Pedro murillo.

El día 4 de marzo del 2024 se reunión el equipo técnico de profesionales de la Secretaria de Agricultura junto al Supervisor Luis Carlos

04 de marzo del 2024	Gómez Cristancho para discutir sobre el proyecto. " **PROYECTO PARA MEJORAMIENTO GENETICO EN CABALLOS CRIOLLOS PARA EL PEQUEÑO PRODUCTOR DE NORTE DE SANTANDER"** El cual busca mejorar la parte genética en las razas equinas, asnales y mulares del gremio en la región del departamento . desarrollando las mejore estrategias para lograr un crecimiento en la productividad y una mayor estabilidad en la producción.	 
2. Acompañamiento a las diferentes mesas de trabajo para el fortalecimiento de los proyectos y programas que se lleven a cabo por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en cumplimiento de las metas del PDD.		
Fecha: 14 de marzo de 2023	La Gobernación de Norte de Santander, a través de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, junto al equipo técnico de profesionales se hizo una socialización virtual junto el día 14 de Marzo En el cual se llevo a cabo en el siguiente link: https://1drv.ms/b/c/4c5721feae6ba520/EdZgMAvnZmtDnp27t9NKD5YBcSmrWQBBOqs--FguZzyIVA También se dio claridad sobre el concepto de ¿Que es el concepto de ONE HEALTH? La salud humana y la salud animal están muy relacionadas, entre sí y con el ambiente que nos rodea. Más de la mitad de las enfermedades humanas transmisibles son zoonóticas -es decir,	

Fecha 18 de marzo	se transmiten a las personas desde los animales- o lo fueron en su origen, y hasta el 70% de los patógenos emergentes son de origen animal. En el proceso de desarrollo y transmisión de estas infecciones, el equilibrio de los ecosistemas juega un papel fundamental. La relación entre las personas, los animales y el medioambiente en el que viven es dinámica. El concepto One Health trata de adaptarse a estas relaciones cambiantes, que en las últimas décadas son especialmente significativas debido a cuestiones como la globalización, las migraciones, la mayor movilidad humana por todo el planeta, los cambios en la distribución geográfica de diferentes especies animales, el cambio climático, la deforestación, la ganadería intensiva, las nuevas rutas migratorias animales, la contaminación ambiental... La Gobernación de Norte de Santander, a través de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, en cabeza del Secretario de Agricultura el Doc. Dany Cañas junto al equipo el día 18 de Marzo junto a FENAVI se llevaron a cabo unas entregas y unas capacitaciones en la oficina de agricultura donde conto con la participación del equipo de profesionales de la Secretaria de Agricultura	 
Fecha 19 de marzo	**FENAVI** El programa como tal busca desarrollar estrategias para evitar el contrabando,, la formalización de la actividad el sacrificio, comercialización y transporte de pollo en Colombia, participando de mesas de trabajo como son estas que en este caso se llevó a cabo por capacitaciones con los componentes gubernamentales y la presencia de los	

Fecha: 21 de marzo de 2023	avicultores , En dichas socializaciones y capacitaciones se enfatizó en la importancia de seguir adelante con todo y cada uno de sus proyectos ya que se han visto los resultados y para ello se hizo entrega de algunos insumos en la Gobernación de norte de Santander en sus instalaciones junto al equipo de la Secretaria de Agricultura en cabeza del Doc. Danny Cañas. La Gobernación de Norte de Santander, a través de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, en cabeza del Secretario de Agricultura el Doc. Dany Cañas junto al equipo el día 21 de Marzo desde la extensión Zoosanitaria de la subgerencia de protección animal- SPA del instituto Colombiano Agropecuario ICA se ha programado una serie de socializaciones con el fin de dar a conocer a los usuarios internos y externos las actividades que se desarrollan desde cada uno de los programas y /o proyectos SPA por lo anterior, será dadas estas socializaciones donde se abordaron los siguientes temas: ➢ Registro sanitario de predio pecuario ➢ Sensores Epidemiológicos Pecuarios ➢ Programas Sanitarios de enfermedades Aviares ➢ Uso Adecuado de los Medicamentos Veterinarios en la producción primaria. ➢ Bienestar animal aves de corral ➢ Granjas Avícolas Bioseguras. Link : https://teamsMicrosoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MGIyOTI3MmQtMmRhZi00NmL5LWjhMDUTBmDhKYmJiZWMO%40thread v2/0?context=%7b%22%3a%22b7aeda0c-64cd-49d2-9a4d-3062367432e3%22%2c%22Oid%22%3a%224a6c3a34-851a-4ebe-b6d4-94697cefc30d%22%7d	 

3. Asesoría profesional al desarrollo de las supervisiones que requiera el personal de planta de la Secretaria De Agricultura Y Desarrollo Rural con los diferentes convenios, programas y proyectos que se encuentren en ejecución.		
Fecha 22 de marzo	La Gobernación de Norte de Santander, a través de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, en cabeza del Secretario de Agricultura el Doc. Dany Cañas junto al equipo el día 22 de marzo se llevó a cabo una capacitación virtual sobre el tema AVICOLA que nos concierne a todos y como está afectando los cambios climáticos como es el fenómeno del niño en este tema a continuación el link: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MGIyOTI3MmQtMmRhZi00NmI5LWJhMDUtZTBmMDhkYmJiZWM0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b7aeda0c-64cd-49d2-9a4d-3062367432e3%22%2c%22Oid%22%3a%224a6c3a34-851a-4ebe-b6d4-94697cefc30d%22%7d	
4. Las demás que le asigne el secretario para el cabal cumplimiento de los programas y proyectos de la secretaria		

CONTRATISTA	**NANCY LORENA CUELLAR MORENO**	
SUPERVISOR	**LUIS CARLOS GOMEZ CRISTANCHO**	**VoBo.**